



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	449.492	A1
	21	FECHA DE PRESENTACION	2-7-1976	
	22			

PATENTE DE INVENCION

P.- 63.410
Case PF-1282

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		593.159	3-7-75		E.U.A.
37	FECHA DE PUBLICIDAD	38	CLASIFICACION INTERNACIONAL	39	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
		Int. Cl. ³	A 61 F 13/08		
44	TITULO DE LA INVENCION				
	"UNAS MEDIAS TERAPEUTICAS PERFECCIONADAS"				
71	SOLICITANTE (S)				
	THE KENDALL COMPANY				
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
	95 West Street, Walpole, Massachusetts, E.U.A.				
72	INVENTOR (ES)				
	Roger Thomas Swallow y John Edwin Pendergrass				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE				
	DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ				

P.- 63.410

1 En los últimos años, las medias terapéuticas
han sido ampliamente prescritas para reducir el riesgo de
embolias en un paciente. Cuando un paciente está confinado
en la cama, por ejemplo después de una operación, la proba-
5 bilidad de que se formen trombos se incrementa notablemente
debido a una reducción de la velocidad de circulación de la
sangre en las piernas del paciente. Las medias terapéuti-
cas aplican una presión de compresión contra la pierna del
paciente, que disminuye gradualmente desde el tobillo hacia
10 la parte superior de la pierna. Tales medias aumentan la
velocidad de circulación de la sangre en las piernas y redu-
ce al mínimo la posibilidad de que se produzca trombosis.

Se ha tropezado con una dificultad especial en
el empleo de medias terapéuticas hasta el muslo, es decir,
15 medias que terminan por encima de la parte superior del mus-
lo, para pacientes de tamaño mayor que el normal, es decir,
aquéllos que tienen una circunferencia del muslo superior
mayor de 62 cm. Debido a la configuración muy ensanchada
de los muslos superiores de tales pacientes, las medias has-
20 ta el muslo tienen tendencia a enrollarse en sus extremos
superiores y a deslizar luego hacia abajo por las piernas
de los pacientes. Es indeseable hacer las medias lo sufi-
cientemente apretadas para impedir tal deslizamiento, ya
que las medias restringirían entonces la circulación sanguí-
25 nea a través del área confinada y anularían las ventajas
que se pretenden proporcionar mediante su uso.

Una alternativa para unas medias hasta el mus-
lo, para pacientes de tamaño mayor que el normal, la consti-
tuyen unas medias que están soportadas alrededor de la cin-
30 tura del paciente. Tales medias hasta la cintura deben ejer-

1 cer también una presión de compresión contra la pierna del
usuario con un perfil de presión en general decreciente des-
de los tobillos hacia las partes superiores de los muslos,
ejerciendo las partes superiores de los muslos de las medias
5 una presión predeterminada. Como las medias se extienden
por encima de las partes superiores de los muslos del pa-
ciente, existe la posibilidad de que éstas partes de las me-
dias no sean situadas apropiadamente sobre el paciente du-
rante su colocación. Asimismo, debido a las distancias va-
10 riables entre la cintura y las partes superiores de los mus-
los de distintos pacientes, puede ser difícil colocar las
partes superiores de los muslos de unas medias dadas en for-
ma apropiada sobre un paciente particular, o bien la parte
superior de muslo de las medias puede quedar mal colocada
15 mientras se están usando las medias.

Las medias soportadas en la cintura, de prefe-
rencia, tienen aberturas en la región abdominal inferior y
en las nalgas para permitir la puestas de catéteres post-
operativos y la cicatrización de heridas en la región peri-
20 neal, y para el empleo de cuñas sin la retirada de las me-
dias. Sin embargo, los bordes laterales interiores inferio-
res de unas medias formadas de este modo tienen tendencia
a ponerse tirantes en la parte inferior de los muslos del
paciente, limitando así el paso de sangre a través de la ve-
25 na femoral, particularmente si los bordes laterales de las
medias adoptan una posición relativamente horizontal duran-
te el uso. Además, tales bordes laterales pueden provocar
carreras en las medias.

El invento proporciona unas medias terapéuti-
30 cas que comprenden una parte de pierna circunferencialmente

1 elástica que incluye un panel de muslo para ejercer una pre-
sión de compresión contra la parte superior del muslo de la
pierna de un usuario y que tienen un estiramiento limitado
en dirección vertical para facilitar la colocación precisa
5 de la parte de panel de muslo superior en la parte superior
del muslo del usuario, un soporte de cintura, y un panel de
nalga que se extiende entre los medios de soporte de cintu-
ra y el panel de muslo, a lo largo del costado de la nalga
del usuario, siendo este panel de nalga verticalmente esti-
10 rable entre el soporte de cintura y el panel de muslo para
permitir la colocación del soporte de cintura en la cintura
del usuario, a una distancia variable de la parte superior
del muslo mientras que el panel de muslo permanece en su po-
sición apropiada en la parte superior del muslo del usua-
15 rio.

Las medias pueden incluir medios de referencia
para colocación en el surco glúteo del paciente, con el fin
de que el panel de muslo de las medias pueda ser colocado
de manera precisa en la parte superior del muslo del pacien-
20 te.

El panel de muslo de las medias tiene un esti-
ramiento vertical limitado para facilitar la colocación pre-
cisa del panel de muslo en la parte superior del muslo del
paciente.

25 Por tanto, una característica del presente in-
vento es que las medias pueden colocarse en pacientes con
un margen de tamaños variables de cintura y de la parte su-
perior de los muslos, ocupando el panel de muslo de las me-
dias su situación apropiada en las partes superiores de sus
30 muslos.

1 Otra característica del invento es que las me-
dias tienen un ribete inelástico unido a lo largo de un bor-
de lateral interior del panel de nalga, habiendo sido estira-
do previamente este panel a lo largo del borde lateral du-
5 rante la unión del ribete.

El panel de nalga de las medias es, por tanto,
capaz de estirarse a lo largo del ribete inelástico durante
el empleo de las medias.

10 Otra característica del invento es que el bor-
de lateral interior del panel de nalga tiene una configura-
ción angular predeterminada para impedir el descenso y la
constricción del rebordeado durante el empleo de las medias.

15 Otra característica del invento es la provisión
de una sección resistente a las carreras en el extremo infe-
rior de dicho borde lateral, para impedir que se formen ca-
rreras en las medias.

20 Todavía otra característica del invento es que
la sección resistente a las carreras puede servir como medio
de referencia para colocación de la sección en el surco glú-
teo del paciente.

Una realización de las medias terapéuticas de,
acuerdo con el invento se describirá con detalle a continua-
ción, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos anejos,
en los que:

25 la figura 1 es una vista en perspectiva frontal
de las medias en posición en un paciente;

la figura 2 es una vista en perspectiva lateral
correspondiente;

30 la figura 3 es una vista en perspectiva poste-
rior correspondiente, fragmentaria;

1 la figura 4 es una vista en planta fragmentaria de un órgano de sujeción delantero para las medias;

la figura 5 es una vista en planta fragmentaria de un órgano de sujeción trasero para las medias;

5 la figura 6 es una vista en planta fragmentaria de la parte superior de las medias;

la figura 7 es una vista en planta fragmentaria de una parte de pie de las medias;

10 la figura 8 es una vista en alzado de las medias;

la figura 9 representa un tejido elástico típico para un panel de nalga de las medias;

la figura 10 representa un tejido elástico típico para una parte de pierna inferior de las medias;

15 la figura 11 representa un tejido elástico típico para el panel de muslo de las medias;

la figura 12 representa un tejido elástico típico para una sección resistente a las carreras de las medias; y

20 la figura 13 es una vista en planta fragmentaria, que ilustra una parte superior de las medias durante la formación.

Las figuras 1 a 3 muestran unas medias terapéuticas 20 que tienen partes de pierna 22 que acomodan ambas
25 piernas del usuario, un soporte de cintura 24 y un par de paneles de nalga 26 que se extienden a lo largo de las nalgas, entre el soporte de cintura 24 y la parte de pierna 22. La parte de pierna 22 ejerce una presión de compresión contra las piernas del paciente para aumentar la velocidad de circulación de la sangre en las piernas y reducir el riesgo de -
30

1 trombosis. El perfil de presión proporcionado por las me-
dias se reduce gradualmente desde los tobillos hasta la par-
te superior de los muslos, aunque la presión de compresión
5 puede reducirse en cierto modo en el área de la rodilla. La
parte de pierna 22 incluye un par de paneles de muslo 28
para ejercer una presión de compresión predeterminada con-
tra la parte superior de los muslos de las piernas del pa-
ciente. Las medias 20 tienen también un par de secciones
10 29 resistentes a las carreras que se extienden circunferen-
cialmente en torno a las medias y que están situadas entre
los paneles de muslo 28 y los paneles de nalga 26 con un
propósito que se describirá más adelante. Aunque las me-
dias de acuerdo con el presente invento pueden utilizarse
15 en cualquier paciente adecuado, se han encontrado particu-
larmente útiles para un paciente de tamaño mayor que el nor-
mal, ya que permiten la colocación precisa de los paneles
de muslo 28 en su lugar apropiado sobre las piernas del pa-
ciente, para definir el perfil de presión deseado, sin des-
lizarse hacia abajo por las piernas.

20 Como se ha ilustrado en las figuras 1 a 5, el
soporte de cintura 24 incluye un par de bandas elásticas
30a y 30b aseguradas por medios adecuados, tales como un
punto de sobreorilla, a los extremos superiores respecti-
vos de los paneles de nalga 26. Como se muestra, la banda
25 30a se extiende en torno a la espalda del paciente, y uno
de sus extremos 32a está unido de manera soltable al extre-
mo 34b correspondiente de la banda 30b por un par de órga-
nos de sujeción por salto elástico 36 y 38, macho y hembra,
respectivamente. Como se ilustra en las figuras 1 y 4, los
30 medios 20 incluyen también una banda frontal 40 elástica o

1 no elástica que es más estrecha que las bandas laterales 30a
y b. Los extremos opuestos de la banda frontal 40 están re-
cibidos a deslizamiento en un par de elementos de sujeción
42 para permitir el ajuste de la banda 40 entre los otros
5 extremos 44a y 44b, respectivamente, de las bandas latera-
les 30a y b. Los extremos de la banda frontal 40 pueden
unirse de manera soltable mediante los elementos de suje-
ción 42 a los extremos 44a y b de las bandas laterales 30a
y 30b mediante órganos de sujeción por salto elástico, ma-
10 cho y hembra, 46 y 48. La circunferencia del soporte de -
cintura 24 puede adecuarse al tamaño de la cintura de un pa-
ciente ajustando la banda frontal 40 en los elementos de su-
jeción 42, y la banda frontal 40 puede quitarse por comple-
to de una media usada con propósitos de lavado. Los medios
15 pueden incluir también otro juego de órganos de sujeción pa-
ra la retirada de la parte de espalda de la banda 30a de
las medias.

Como se muestra en la figura 7, cada parte de
pie 50 de las medias tiene un dobladillo 52 que rodea una
20 abertura 54 de inspección del pie que se encuentra bajo los
pies cuando se está utilizando la media. En consecuencia,
puede tirarse de la parte de puntera exterior 56 de las me-
dias sobre los dedos de los pies para inspeccionar éstos a
través de la abertura 54 sin retirar las medias del pacien-
25 te.

Las medias 20 pueden formarse como se explica-
rá ahora con referencia a la figura 8. La parte inferior
58 de la pierna se hace de un tejido circunferencialmente
elástico que tiene un estiramiento limitado en dirección -
30 vertical, e incluye un panel de pantorrilla 60, y un panel

1 de rodilla 62 que se extiende entre el panel 60 de pantorri
lla y el panel de muslo 28, ejerciendo el panel de pantorri
5 lla 60 una presión de compresión contra la pierna del usua-
rio mayor que la que ejerce el panel de rodilla 62. Un pa-
nel de muslo inferior puede estar incluido entre el panel
de rodilla 62 y el panel de muslo 28, si así se desea. Co-
mo se ilustra en la figura 10, tanto el panel 62 como el pa-
nel 60 tienen pasadas alternativas de puntadas de jersey de
10 hilos 64 y 66, no elastómeros. Los hilos 64 son, de prefe-
rencia, de nylon estirable con torsión en Z, tal como hilo
de nylon 66 con torsión en Z, de 17 filamentos, 70/1, mien-
tras que los hilos 66 son, de preferencia, de nylon estira-
ble con torsión en S, tal como hilo de nylon 66 con torsión
15 en S, de 17 filamentos, 70/1. Un hilo de elastómero 68 re-
cubierto, tal como un único hilo de elastómero recubierto
que tiene un alma de spandex, de 280 denier y un recubri-
miento de hilo de nylon 6 de 34 filamentos, 70/1, se inser-
ta en pasadas alternadas de las puntadas de jersey. Los hi-
los de elastómero pueden insertarse en las pasadas de hilos
20 con torsión en S o en las pasadas de hilos con torsión en
Z. Si se desea, los hilos de elastómero 68 pueden insertar-
se en cada pasada de las puntadas de jersey de los paneles
de pantorrilla 60, para proporcionar una mayor presión de
compresión contra las partes inferiores de las piernas.

25 Como se representa en la figura 11, los pane-
les de muslo superior 28 tienen pasadas contiguas de punta-
das de jersey de hilos no elastómeros 70, 71, 72 y 74. Los
hilos 74 son, de preferencia, de nylon con torsión en Z,
tal como hilo de nylon 66 con torsión en Z, de 17 filamen-
30 tos, 70/1, mientras que los hilos 70 son, preferiblemente,

1 de nylon con torsión en S, tal como hilo de nylon 66 con tor-
sion en S, de 17 filamentos, 70/1. Las pasadas de los hilos
72 se encuentran entre las pasadas de los hilos con torsión
en S y en Z, 70 y 74, respectivamente, y los hilos 72 son
5 de preferencia de un hilo estabilizado, tal como hilo de ny-
lón 66 estirable, semiflojo, de 13 filamentos, 40/2. Un hi-
lo 76 de elastómero recubierto, tal como un único hilo de
elástomero recubierto con un alma de spandex de 280 denier
y un recubrimiento de hilo de nylon 6 de 34 filamentos, 70/1,
10 se inserta en las pasadas de hilos 74 con torsión en Z o en
las pasadas de hilos 70 con torsión en S, según se desee.
En consecuencia, los hilos de elastómero 76 se insertan en
cada tercera pasada de los paneles de muslo 28, y entre las
pasadas de los hilos 70 con torsión en S y los hilos estabi-
15 lizados 72. La estructura del panel de muslo 78 permite la
ampliación del marco durante el tricotado para proporcionar
las presiones de compresión reducidas críticas en las regio-
nes superiores de muslo del paciente, y proporciona un es-
tiramiento vertical limitado en los paneles, con un propósi-
20 to que se describirá más adelante.

Los paneles de nalga 26 están fabricados con
un tejido estirable en dos direcciones y, como se muestra
en la figura 9, tienen pasadas alternadas de puntadas de -
jersey de un hilo de elastómero recubierto 78, tal como un
25 alma de spandex de 70 denier con doble cubierta de hilos de
recubrimiento de nylon 6, 20/6, y pasadas alternadas de hi-
lo no elastómero, constituidas por pasadas de un hilo 80
con torsión en S, tal como un hilo de nylon 66 con torsión
en S, de 17 filamentos, 70/1, y pasadas de hilo 82 con tor-
30 sion en Z, tal como un hilo de nylon 66 con torsión en Z,

1 de 17 filamentos, 70/1. Los hilos 80 y 82 con torsión en S
y en Z, respectivamente, aparecen en consecuencia en cada
cuerta pasada de los paneles de nalga 26. El tejido de los
paneles de nalga proporciona un estiramiento circunferencial
5 y vertical con un propósito que se describirá más adelante.

Como se muestra en la figura 12, las secciones
29 de tejido resistente a las carreras tienen pasadas de
puntadas de un hilo 92 de elastómero recubierto, tal como
un alma de spandex de 70 denier con doble cubierta de hilos
10 de recubrimiento de nylon 6, de 20/6. En columnas alterna-
das, los hilos 92 tienen puntadas de jersey y en las otras
columnas están separadas por hilos 94 y 96 no elastómeros,
en distintas pasadas. Como se muestra, las ligazones conti-
guas de hilo 92 están separadas en cada una de las otras co-
15 lumnas por ligazones de los hilos 94 y 96 en distintas pasa-
das, proporcionando así una estructura de ligazón y jareta
alternadas de los hilos 94 y 96 no elastómeros, y una liga-
zón recta de los hilos de elastómero 92, de modo que la sec-
ción 29 puede ser estirada en dos direcciones. Alternativa-
20 mente, los hilos de elastómero pueden tener una estructura
de ligazón y jareta alternadas, mientras que los hilos no
elastómeros tienen una ligazón 30. Los hilos 94 pueden ser
de nylon con torsión en S, tales como hilo de nylon 66 con
torsión en S, de 17 filamentos, 70/1, mientras que los hilos
25 96 pueden ser de nylon con torsión en Z, tales como hilo de
nylon 66 con torsión en Z, de 17 filamentos, 70/1. La sec-
ción resistente a las carreras sirve para impedir la cons-
tricción sobre el usuario, a pesar de las variaciones de la
circunferencia de las piernas de los pacientes a quienes se
30 les colocan las medias.

1 Como se muestra en la figura 13, después de
que las piezas de partida de las medias han sido tricotadas
y ahormadas, estas piezas de partida pueden cortarse para
5 definir un borde lateral interior 84 de los paneles de nalga
26, que se extiende desde un punto inferior A de los bor-
des laterales 84 hasta un borde superior 86 de los paneles
26 de nalga. Los bordes laterales 84 tienen una parte ar-
queada inferior 88 que se extiende desde un punto A hasta
10 un punto B que está separado a lo largo del borde superior
86. Una línea 90 trazada a través de los puntos A y B for-
ma un ángulo agudo (α) con una línea imaginaria 98 que
se extiende lateralmente a través de las medias desde el -
punto A y que está situada en la sección 29. El ángulo α
15 está comprendido en el margen de 35° a 55° y, de preferen-
cia, es mayor que o igual a 45° . Como se ilustra, los bor-
des laterales 84 tienen también una parte superior 100 que
se extiende verticalmente, que es perpendicular a la línea
de referencia 98 y que se extiende entre el punto B y el -
borde superior 86.

20 La sección 29 de material resistente a las ca-
rreras resiste la propagación de las carreras a través de
la misma, hacia los paneles de muslo 28.

Como se muestra en las figuras 6 y 8, un ribe-
te 102 no elástico está unido a lo largo de los bordes late-
25 rales interiores 84 de los paneles de nalga 26, para propor-
cionar un borde lateral interior confortable y para impedir
que los hilos de elastómeros de los paneles de nalga se sal-
gan por tracción del ribete 102. El ribete 102 también re-
duce al mínimo la formación de carreras en los paneles de -
30 nalga. El ribete 102 puede ser de cualquier tipo adecuado,

1 tal como una puntada o ribete Mauser, conocido en la técnica como puntada de tipo 607, según se define en la Norma Federal norteamericana nº 751a, del 25 de enero de 1965, titulada "Puntadas, Costuras y Cosidos". Los paneles de nalga

5 26 son preestirados a lo largo de los bordes laterales interiores 84 antes de que se forme el ribete 102 a lo largo de los bordes laterales. Después de la formación de los ribetes 102 en el tejido previamente estirado, se liberan los

10 lados de los paneles de nalga 26 y los ribetes forman una configuración arrugada a lo largo de los bordes interiores de los paneles de nalga. Como se muestra en la figura 6, una línea 104 trazada a través del punto A y de un punto C en la intersección del ribete 102 y el borde superior 86 está inclinada en un ángulo agudo β con respecto a la línea 98. Aunque el ribete 102 en sí mismo no es elástico y

15 no se le permite estirarse, los márgenes laterales 106 de los paneles de nalga 26 a lo largo del ribete 102 son capaces de estirarse durante el uso de las medias, ya que el ribete 102 fue unido mientras los márgenes laterales de los paneles de nalga estaban previamente estirados. Así, los ribetes 102 y los márgenes laterales 106 de los paneles de nalga 26 limitan la constricción de las medias contra las partes interiores de los muslos del paciente y se adaptan a

20 circunferencias de pierna variables en el extremo inferior de los ribetes 102, junto al punto A. Cuando las medias 20 se colocan en un paciente, la parte de pierna inferior y los paneles de muslo 26 se retuercen ligeramente para situar el ribete lateral interior 102 aproximadamente a 90° con respecto a la parte de pie de las medias, como se muestra del

25 mejor modo en las figuras 1 a 3.

30

1 Durante la colocación de las medias, los pane-
les de muslo 28 deben colocarse de manera precisa en las par-
tes superiores de los muslos del paciente para definir el
perfil de presión deseado en las partes superiores de los
5 muslos del paciente, así como en las regiones de las pier-
nas por debajo de las partes superiores de los muslos. Las
secciones 29 fácilmente reconocibles sirven como medios de
referencia que, cuando están situados en el surco glúteo del
paciente, asegurarán que los paneles de muslo 28 se extien-
10 den hacia abajo en una posición correcta desde las seccio-
nes 29.

Es importante que los paneles de muslo 28 no
queden mal colocados durante el uso de las medias. Es por
esta razón que los paneles de nalga 26 tienen un estiramien-
15 to vertical para permitir la flexión de los paneles de nal-
ga cuando el soporte de cintura 24 se sitúa en torno a la
cintura del paciente. Los paneles de muslo 28 permanecen,
por tanto, en su posición apropiada cuando las medias han
sido colocadas en el paciente, ya que los paneles de nalga
20 26 pueden adoptar una longitud modificada dependiendo de la
distancia existente entre la cintura y la parte superior
de los muslos de un paciente particular, que variará de pa-
ciente a paciente.

Se recordará que el ángulo α entre las líneas
25 90 y 98 es mayor que 35° y menor que 55° . Se ha encontrado
que si el ángulo α es demasiado pequeño, el ribete 102 adop-
tará una configuración en general horizontal en torno a la
pierna del paciente durante el uso de las medias, y particu-
larmente cuando las medias están siendo utilizadas por un
30 paciente de tamaño superior al normal. La parte interior

1 inferior del ribete 102 junto al punto A penetrará o se apretará entonces contra la parte interior del muslo del paciente, particularmente debido a que la tensión es aplicada a las medias por el soporte de cintura 24 a través de los paneles de nalga 26, y restringirá así la circulación de la sangre a través de las venas femorales. Se ha determinado que haciendo el ángulo α mayor de 35° , y de preferencia mayor que 45° , el ribete 102 permanecerá en una configuración en general arqueada que se extiende desde la región de entropierna del paciente hasta su cintura durante el uso de las medias, según se requiera. Sin embargo, si el ángulo α es mayor de 55° , los márgenes laterales interiores de los paneles 26 de nalgas cubrirán la parte abdominal inferior del paciente, y obstaculizarán la puesta de catéteres o impedirán la cicatrización de las heridas en esta región. Similarmente, es deseable que la parte posterior del ribete 102 pase en torno a los lados de las nalgas, entre la entropierna y la cintura, para proporcionar confort al usuario y para permitir el uso de una cuña sin la retirada de las medias.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente

1 de Invención en España, por VEINTE años, son los que se re-
cogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1^a.- Unas medias terapéuticas perfeccionadas,
que comprenden un panel de muslo circunferencialmente elás-
tico para circundar y ejercer presión de compresión contra
la parte superior del muslo del usuario y que tiene un esti-
ramiento vertical limitado, un soporte de cintura y un panel
de nalga verticalmente estirable que se extiende entre el so-
10 porte de cintura y el panel de muslo a lo largo del lado de
la nalga del usuario, teniendo el panel de nalga un panel de
borde inelástico que ha sido asegurado al panel de nalga a
lo largo de un borde lateral del mismo que se extiende desde
la región de la entrepierna y la cintura, mientras el panel
de nalga estaba previamente estirado a lo largo de dicho bor-
15 de.

20 2^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindica-
ción 1^a, en las que el panel de muslo comprende pasadas de
puntadas de jersey de hilo no elastómero, e hilos elastóme-
ros insertados en cada tercera pasada de las mencionadas pun-
tadas.

3^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindica-
ción 2^a, en las que las pasadas de hilo no elastómero com-
prenden pasadas contiguas de un hilo con torsión en Z, un
hilo con torsión en S, y un hilo estabilizado.

25 4^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindica-
ción 3^a, en las que los hilos de elastómero están insertados
en las pasadas de hilo con torsión en Z, entre pasadas del
hilo estabilizado y del hilo con torsión en S.

30 5^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindica-
ción 2^a, en las que la parte de la pierna de las medias por

1 debajo del panel de muslo comprende pasadas de puntadas de jersey de hilo no elastómero, e hilos de elastómero insertados en menos de cada tercera pasada de dichas puntadas.

5 6^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindicación 1^a, en las que el panel de nalga comprende pasadas de puntadas de jersey de hilo no elastómero alternadas con pasadas de puntadas de jersey de hilo elastómero.

10 7^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindicación 1^a, que incluyen una sección resistente a las carreras entre el panel de muslo y el panel de nalga.

15 8^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindicación 7^a, en las que la sección resistente a las carreras comprende una estructura alternante tricotada y de jareta de hilos no elastómeros y un tricotado recto de hilos elastómeros.

9^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindicación 1^a, en las que el panel de nalga consiste en un tejido tricotado que puede ser estirado en dos direcciones.

20 10^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindicación 1^a, en las que dicho borde lateral del panel de nalga comprende una sección inferior de configuración arqueada y una sección superior que no está arqueada, estando inclinada una línea trazada entre los extremos inferior y superior de la parte arqueada del borde lateral con respecto a una línea que se extiende lateralmente a través de las medias desde dicho extremo inferior, en un ángulo comprendido en el margen de 35° a 55°.

25 30 11^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindicación 10^a, en las que dicho ángulo es mayor que o igual a 45°.

1 12^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindi-
cación 10^a, en las que la sección superior del borde lateral
se extiende en general perpendicular a dicha línea lateral.

5 13^a.- Unas medias de acuerdo con la reivindi-
cación 10^a, en las que dicha línea lateral se extiende a
través de una sección resistente a las carreras de las me-
dias dispuesta entre el panel de nalga y el panel de muslo.

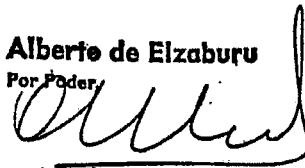
 14^a.- Unas medias terapéuticas perfecciona-
das.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y pa-
ra los fines que se han especificado.

 Esta Memoria consta de dieciocho hojas escri-
tas a máquina por una sola cara.

15 Madrid, 30. JUL. 1977

P.A. **Alberto de Elzaburu**
 Por Poder



20

25

30

ALBERTO DE BILCOURT
 New York

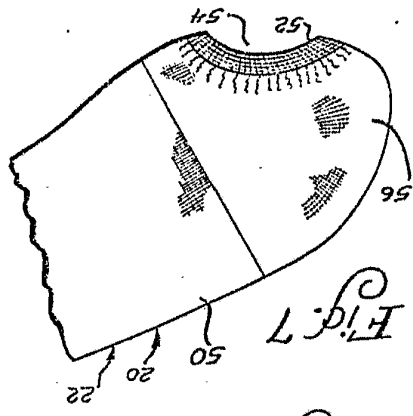


Fig. 7

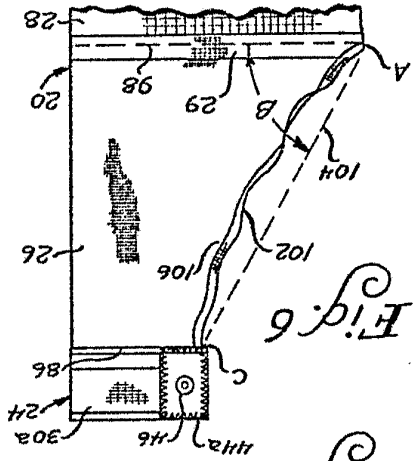


Fig. 6

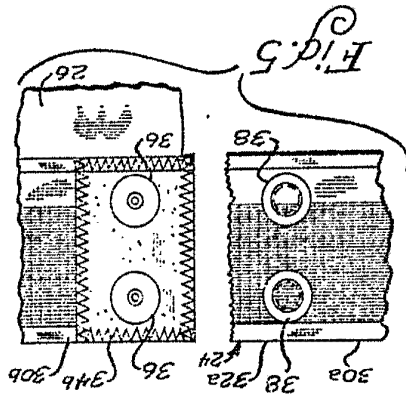


Fig. 5

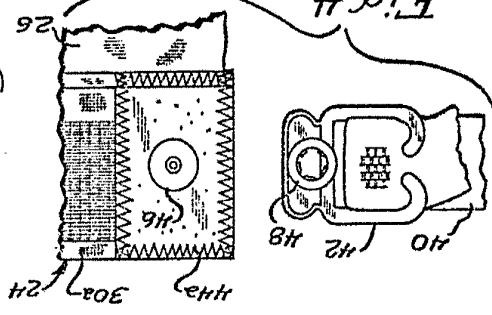


Fig. 4

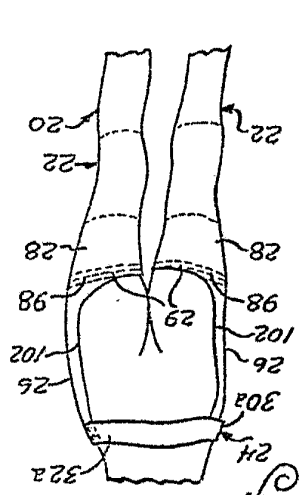


Fig. 3

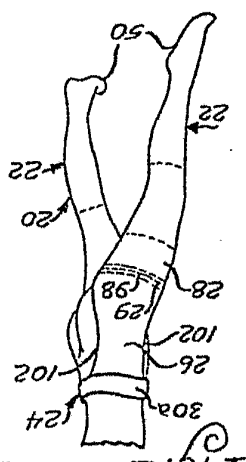


Fig. 2

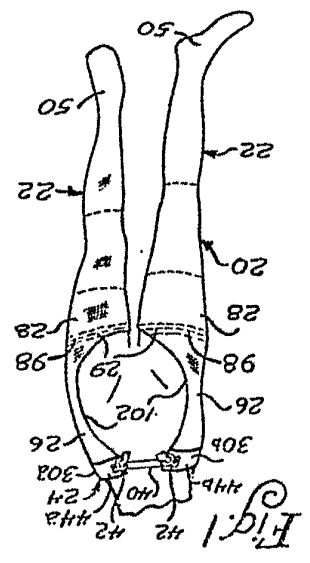
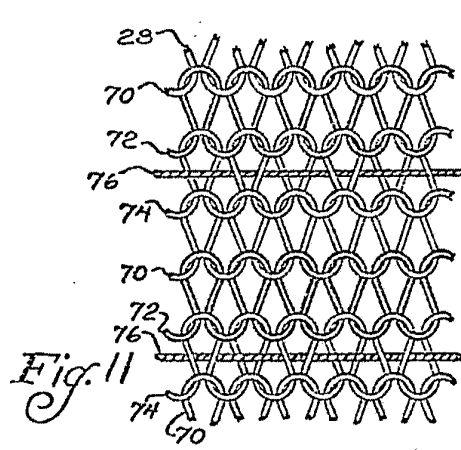
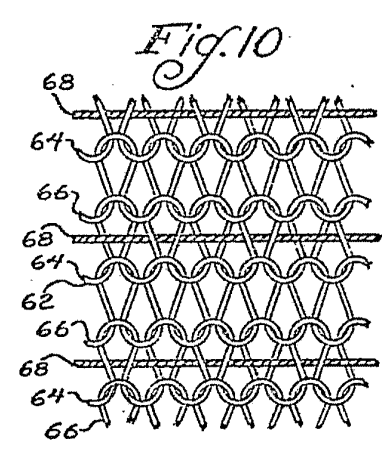
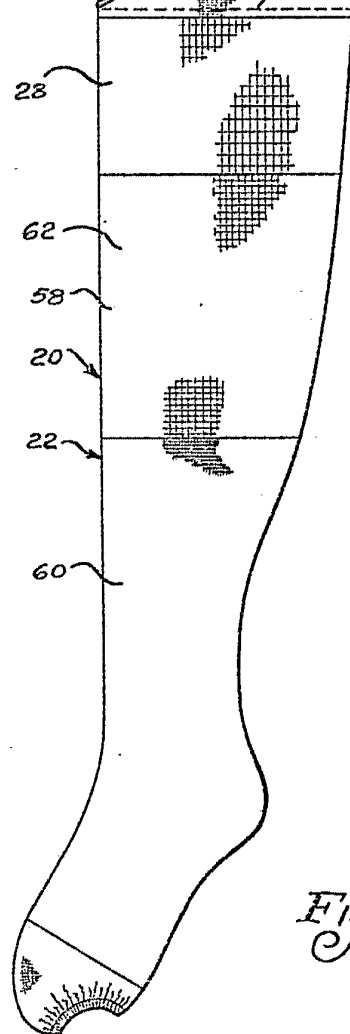
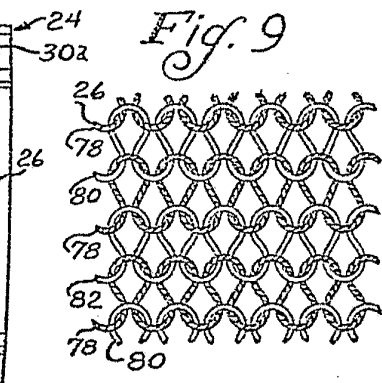
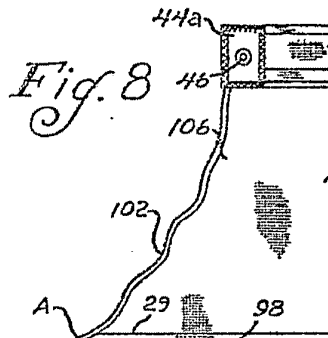


Fig. 1



Alberto de Maas
For Patent

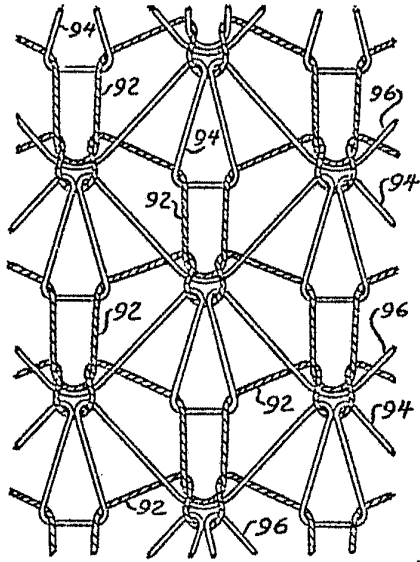


Fig. 12

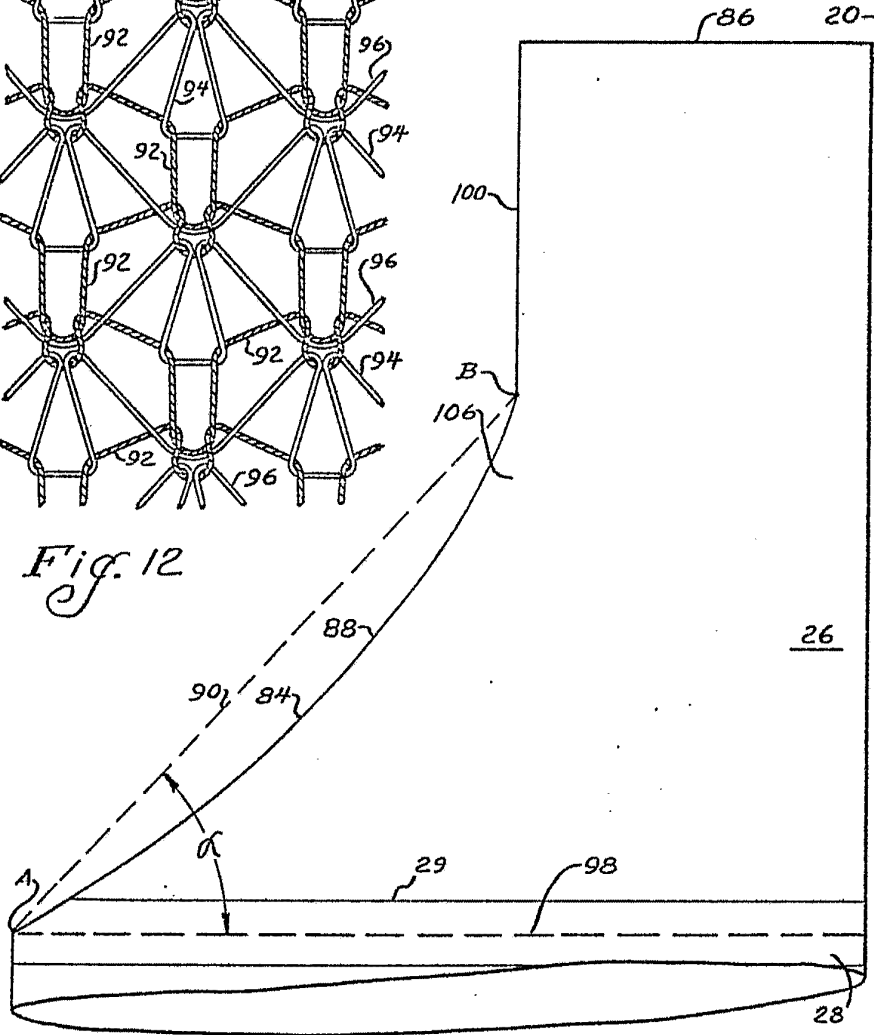


Fig. 13

Alberto G. ...
Per Fede